



*Boletín Electrónico
de Nuevas Adquisiciones*

MARZO 2011

*Centro de Documentación de la Asociación Cubana de las Naciones
Unidas (ACNU)*



Calle J. No. 514 esq. 25, Vedado.

centro@acnu.org.cu: <http://www.acnu.org.cu>



Libros y Folletos:

1. United Nations. Economic Commission for Africa. African Union. African Development Bank. **Assessing regional integration in Africa IV : enhancing intra-African trade.** Addis Ababa : Economic Commission for Africa, c2010. xx, 504 p.

Esta Evaluación de la Integración Regional en África (ARIA) es una importante publicación de la Comisión Económica para África (CEPA), producido en colaboración con la Comisión de la Unión Africana (AUC) y otros asociados. Es un análisis detallado sobre la evaluación del progreso de África hacia la integración regional. ARIA IV consta de 14 capítulos, incluyendo el capítulo de introducción; en el capítulo 2 se evalúa el progreso de la integración regional africana, destacando los logros, desafíos y limitaciones, los capítulos 3 al 13 contienen el cuerpo principal del informe, además, en cada capítulo se abordan aspectos específicos sobre los problemas del comercio africano. El capítulo 14 presenta las conclusiones y recomendaciones.

2. United Nations. Economic Commission for Africa. **African Women's Report 2009. Measuring Gender Inequality in Africa : Experiences and Lessons from the African Gender and Development Index.** Addis Ababa : Economic Commission for Africa, 2009. xxiv, 234 p.

Los países africanos están siendo instados a mejorar sus sistemas estadísticos y métodos de recopilación de datos para responder a las preocupaciones de desarrollo. Esto incluye la necesidad de acelerar la igualdad de género en los ámbitos social, económico y político. El mensaje central del informe es que la igualdad de género no se puede ejecutar y supervisar adecuadamente sin datos adecuados. Este es el objetivo central de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África subrayar la función rectora de África en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan al continente, y la recopilación de información y datos es vital para lograr este objetivo.

3. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). **Experiencia cubana en la atención a la salud infantil : 1959-2006.** La Habana : Editora Política, 2010. 72 p.

El propósito de esta investigación fue la identificación de lecciones aprendidas que pudieran ayudar a otros países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el presente material se muestran los resultados de una revisión de los recursos invertidos de salud, los resultados alcanzados en la calidad de la atención para relacionar este comportamiento con las medidas desarrolladas por Cuba en diferentes etapas y que pudieran estar asociadas con los favorables indicadores de salud infantil reportados.

4. Peñate Leiva, Ana Isabel. **La Voz de los niños, niñas y adolescentes de Cuba.** La Habana : UNICEF, 2010. 72 p.

El presente texto, muestra un consolidado de algunos de los resultados de distintas investigaciones, que marcan etapas diferentes en los 10 años de vida de Proyecto de Divulgación sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Cuba. Es un intento además, por contribuir a la memoria escrita de una experiencia válida y noble, que puede ser considerada como "una buena práctica" en los marcos de la cooperación internacional. Pero sobre todo, es una deuda; una deuda con los niños, niñas y adolescentes cubanos. Sirva este texto para que se oiga su voz.

5. Domínguez, María Isabel, comp. **Niñez, adolescencia y juventud en Cuba: Aportes para una comprensión social de su diversidad.** /La Habana/ : UNICEF /s.a./ 118 p.

El presente libro recoge algunos de los resultados de las investigaciones más recientes del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). No es el propósito hacer una presentación exhaustiva de su contenido, pero sí plantear algunas consideraciones que contribuyan a un preliminar acercamiento a sus objetivos. No es un texto donde se encuentren precisiones conceptuales comunes, sino acercamientos a diversas aristas de la realidad que viven los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Cuba de hoy.

6. UNICEF. **Estado Mundial de la Infancia 2011: La adolescencia, una época de oportunidades.** Nueva York : UNICEF, 2011. 138 p.

El informe pone de relieve las oportunidades singulares que ofrece la adolescencia, tanto para los propios adolescentes como para las sociedades en las que viven. Las pruebas empíricas muestran que la inversión en la segunda década de los adolescentes es nuestra mejor esperanza para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y la falta de equidad, y de sentar las bases para un mundo más pacífico, tolerante y equitativo. También examina el estado general de los adolescentes; describe los desafíos que enfrentan en materia de salud, educación, protección y participación; y explora los riesgos y la vulnerabilidad en esta etapa crucial.

7. ———. **Estado Mundial de la Infancia 2011: La adolescencia, una época de oportunidades. Resumen ejecutivo.** Nueva York : UNICEF, 2011. 13 p.

8. Banco Mundial. **Informe anual 2010 : Reseña del ejercicio.** Banco Mundial, 2010. 37 p.

El 2010 fue un año extraordinario para el grupo del Banco Mundial, ya que la institución entregó un nivel nunca antes visto de asistencia, a los que más la necesitan; al mismo tiempo se fortaleció la recuperación mundial y se sentaron las bases para el crecimiento futuro de la economía.

9. **FAO. Informe de la quinta reunión del Subcomité de Acuicultura, Phuket, Tailandia, 27 de septiembre-1ro de octubre de 2010.** Roma : Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2010. 158 p. (DIA 16/03)

10. **Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2010 : Desarrollo y cambio climático. Panorama general.** 60 p..

El cambio climático amenaza a todos los países, pero sobre todo a los países en desarrollo. Por eso, el objetivo central del Informe sobre el desarrollo mundial 2010 es conocer lo que significa el cambio climático para las políticas sobre el desarrollo. El Informe es un llamado urgente a la acción, tanto para los países en desarrollo que se esfuerzan por asegurar que las políticas se adapten a las realidades y peligros de un planeta más caliente, como para los países de ingreso alto que deben iniciar una mitigación ambiciosa y apoyar las acciones de los países en desarrollo. .



Revistas :

1. Boletín de la Sociedad Cubana de Geología 9 (1) enero-abril 2009
Número especial por el treinta aniversario de la Sociedad Cubana de Geología.
2. IAEA Bulletin (Austria) 52 (1) septiembre de 2010 (Dia 15/03)
3. Revista de la OMPI (Ginebra) (5) octubre de 2010
4. Monthly Bulletin of Statistics (New York) LXIV (12) December 2010
5. _____ (New York) LXIV (1) January 2011
6. IMO News Magazine (UK) (4) 2010



CD-ROM Y VIDEOS

1. Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey". **Taller de Suelos, 2010.**

Las Naciones Unidas designaron el año 2010 como el Año Internacional de la Biodiversidad, para conmemorar la vida en la tierra y la importancia de la biodiversidad en nuestro día a día. Este video nos muestra, entre otros aspectos, la importancia de la Biodiversidad del suelo a la hora de enriquecer y rehabilitar las tierras degradables.



DIAS INTERNACIONALES

Día : 8

Día Internacional de la Mujer

Resolución: A/RES/32/142

Si bien las manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas varían de un contexto social, económico, cultural e histórico a otro, es evidente que esa violencia sigue siendo una realidad devastadora en todas partes del mundo. Las investigaciones, los datos y los testimonios existentes de mujeres y niñas de todo el mundo proporcionan pruebas escalofriantes. Se trata de una violación generalizada de los derechos humanos y un grave impedimento para el logro de la igualdad de género, el desarrollo y la paz.

Día : 21

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Resolución: A/RES/2142(XXI)

*El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año. Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica. Al proclamar el Día en 1966, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial (**resolución 2142 (XXI)**).*

Día : 22

Día Mundial del Agua

Resolución: A/RES/47/193

*En su **resolución 47/193** de 22 de diciembre de 1992, la Asamblea General declaró que el Día Mundial del Agua se celebraría el 22 de marzo de cada año a partir de 1993. La fecha es una ocasión única para recordar a todos que, mediante la ejecución de acciones concretas para obtener agua potable y mediante un aumento de la toma de conciencia mundial sobre los problemas que se generan en este ámbito y las soluciones aplicables, se puede conseguir cambiar la situación.*

Mediante la **resolución 58/217** de 23 de diciembre de 2003, la Asamblea General proclamó el período de 2005 a 2015 Decenio Internacional para la Acción, "El agua, fuente de vida", que comenzó el 22 de marzo de 2005, Día Mundial del Agua.

Día : 23

Día Meteorológico Mundial

El 23 de marzo de cada año se celebrará el Día Meteorológico Mundial.

Día : 24

Día Mundial de la Tuberculosis

El Día Mundial de la Tuberculosis se celebra todos los años el 24 de marzo.

Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas

Resolución: A/RES/65/196

La Asamblea General en su resolución **A/RES/65/196** decide designar el 24 de marzo como Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas.

Día : 25

Día Internacional para la Celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos

Resolución: A/RES/61/19

Documentos: A/62/270

La Asamblea General designa el 25 de marzo Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, anualmente a partir de 2008, como complemento del ya existente al Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



NOTICIAS ONU

Mensaje del Secretario General con motivo del Día Internacional de la Mujer

Hace un siglo, cuando el mundo conmemoró por primera vez el Día Internacional de la Mujer, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer eran ideas bastante radicales. En este centenario celebramos los notables progresos que se han hecho gracias a una promoción enérgica de estas ideas, la adopción de medidas prácticas y la formulación de políticas progresistas. A pesar de ello, son demasiados los países y sociedades en los que la mujer continúa siendo un ciudadano de segunda clase.

Aunque se está cerrando la brecha de género en la educación, existen diferencias muy grandes dentro de los países y entre ellos, y son demasiadas las niñas a quienes se les niega el acceso a los estudios, los abandonan antes de tiempo o los terminan con pocas aptitudes y menos oportunidades. Las mujeres y las niñas también continúan sufriendo una discriminación y violencia inaceptables, a menudo a manos de sus parejas o familiares. En el hogar y en la escuela, en el lugar de trabajo y en el seno de la comunidad, ser mujer significa demasiado a menudo ser vulnerable. Y en muchas zonas en conflicto se usa la violencia sexual de forma deliberada y sistemática para intimidar a mujeres y comunidades enteras.

Mi campaña Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres, junto con su Red de hombres líderes, se está esforzando por poner fin a la impunidad y por cambiar las ideas. También está aumentando la determinación internacional de castigar y prevenir las agresiones sexuales durante los conflictos y de promover la aplicación de la resolución fundamental 1325 (2005) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad, que destaca la importancia de promover la participación de la mujer en todos los aspectos del mantenimiento y la consolidación de la paz.

Otro ámbito en el que es urgente hacer progresos considerables es el de la salud de las mujeres y los niños. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada en septiembre de 2010 se reconoció la importancia crucial de esta cuestión, y los Estados Miembros y la comunidad de donantes han prometido apoyar firmemente mi estrategia global para salvar vidas y mejorar la salud de las mujeres y los niños durante los próximos cuatro años.

En cuanto a la adopción de decisiones, un mayor número de mujeres en un mayor número de países están ocupando escaños en los parlamentos. Sin embargo, menos del 10% de los países tienen jefas de estado o de gobierno. Incluso en los países en los que las mujeres ocupan cargos destacados en la vida política, las mujeres suelen estar muy poco representadas en otros ámbitos de la adopción de decisiones, especialmente en los cargos más altos del mundo empresarial e industrial. Una iniciativa reciente de las Naciones Unidas, los Principios para el Empoderamiento de la Mujer, aceptada por más de 130 grandes empresas, intenta corregir este desequilibrio.

Las actividades del Día Internacional de la Mujer que se desarrollarán este año se centran en la igualdad de acceso a la educación, la formación y la ciencia y la tecnología. Los teléfonos celulares y la Internet, por ejemplo, pueden ayudar a las mujeres a mejorar la salud y el bienestar de sus familias, a aprovechar oportunidades para obtener ingresos y a protegerse de la explotación y la vulnerabilidad. El acceso a estos medios, con el apoyo de la educación y la formación, puede ayudar a las mujeres a romper el ciclo de la pobreza, a combatir la injusticia y a ejercer sus derechos.

Este año, la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) demuestra nuestra intención de profundizar este programa. Solo cuando las mujeres participen plenamente y en pie de igualdad en todos los sectores de la vida pública y privada podremos esperar tener la sociedad sostenible, pacífica y justa prometida en la Carta de las Naciones Unidas.



Mensaje de Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva, ONU Mujeres

Michelle Bachelet es la primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, la organización de la ONU formada recientemente y dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Michelle Bachelet es ex Presidenta de Chile.

Cien años atrás, las mujeres de todo el mundo dieron un paso histórico en el largo camino hacia la igualdad. El primer Día Internacional de la Mujer se convocó para llamar la atención acerca de las condiciones de trabajo inaceptables y a menudo peligrosas que tantas mujeres enfrentaban en el mundo. Aunque la ocasión fue conmemorada en tan sólo un puñado de países, ésta condujo a más de un millón de mujeres a las calles, donde exigieron no sólo mejores condiciones laborales, sino también el derecho a votar, a ocupar cargos y a disfrutar de igualdad de condiciones con los hombres.

Tengo la sospecha de que esas valientes pioneras mirarían al mundo de hoy con una mezcla de orgullo y desilusión. Se han dado progresos notables, ya que en el siglo pasado tuvo lugar una ampliación sin precedentes de los derechos jurídicos de las mujeres. Ciertamente, se puede afirmar que el avance de los derechos de las mujeres es una de las revoluciones sociales más profundas que se hayan visto en el mundo.

Cien años atrás, sólo en dos países las mujeres podían votar. Hoy, ese derecho es prácticamente universal y las mujeres ahora son elegidas para conducir gobiernos en cada uno de los continentes. Las mujeres, además, ocupan cargos directivos en profesiones que antes estaban prohibidas para ellas. Mucho más recientemente que un siglo atrás, la policía, los tribunales y los vecinos todavía consideraban que la violencia en el hogar era un asunto meramente privado. Actualmente dos tercios de los países cuentan con leyes específicas que penalizan la violencia doméstica, mientras que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ahora reconoce al empleo de la violencia sexual como una táctica de guerra deliberada.

Sin embargo, pese a los progresos alcanzados en el último siglo, las esperanzas de igualdad expresadas en ese primer Día Internacional de la Mujer están lejos de verse realizadas. Casi dos de cada tres personas adultas analfabetas son mujeres. Las niñas todavía tienen menos probabilidades de ir a la escuela que los varones. Cada 90 segundos todos los días, una mujer muere durante el embarazo o debido a complicaciones relacionadas con el parto, pese a que tenemos el conocimiento y los recursos para garantizar un parto seguro.

En todo el mundo, las mujeres siguen ganando menos que los varones por el mismo trabajo. En numerosos países, además, se enfrentan a la desigualdad en el acceso a la tierra y los derechos a la herencia. Y pese a avances muy positivos, las mujeres todavía ocupan sólo el 19 por ciento de los escaños legislativos, conforman sólo el 8 por ciento de los representantes en las negociaciones de paz y sólo son 28 las mujeres que se desempeñan como jefas de estado o gobierno.

No son solamente las mujeres quienes pagan el precio de esta discriminación. Todos sufrimos por no aprovechar al máximo el talento y el potencial de la mitad de la población. Con esto estamos socavando la calidad de las democracias, la fortaleza de las economías, la salud de las sociedades y la sostenibilidad de la paz. El tema prioritario del Día Internacional de la Mujer de este año está enfocado en el acceso igualitario de las mujeres a la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología, subraya la necesidad de aprovechar este potencial.

La agenda para garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres es una agenda global, un desafío para cada país, ya sea éste rico o pobre, del norte o del sur. Fue en reconocimiento de su universalidad y las recompensas de hacerlo bien que las Naciones Unidas aunaron a cuatro organizaciones anteriores para crear ONU Mujeres.

El objetivo de este nuevo órgano, que tengo el enorme privilegio de conducir, consiste en estimular a todo el sistema de la ONU para que cumplamos la promesa de igualdad de derechos para hombres y mujeres de la Carta de la ONU. Eso es algo por lo que he luchado toda mi vida.



NOTICIAS UNICEF:



La Adolescencia requiere mayor inversión y políticas públicas diferenciadas

La Habana (01.03.2011) La Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU) fue el escenario para la presentación del Estado Mundial de la Infancia 2011, titulado “La adolescencia: una época de oportunidades”. La presentación estuvo a cargo de José Juan Ortiz, Representante de UNICEF en Cuba y Carlos Amat, Director del ACNU, y contó con la asistencia de diversas personalidades del quehacer académico y medios de comunicación.

Desde hace varios años los informes se focalizan en las áreas fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), siendo la adolescencia una de ellas. Y en Cuba, este hecho cobra mayor importancia al conmemorarse 20 años de la ratificación de la CDN en Cuba, siendo ley de obligatorio cumplimiento.

El Representante de UNICEF sostuvo que “la velocidad de la transformación de las sociedades es mucho más rápida que en el siglo XX y que el motor de esa velocidad están siendo las nuevas formas de comunicación, donde son precisamente los adolescentes los que por primera vez están enseñando a sus padres. Nos estamos dando cuenta en lo cotidiano que son seres muy activos, que tienen un nivel de conocimiento alto, pero que siguen siendo adolescentes, lo que significa que en el ámbito del desarrollo psico-emocional se encuentran en la etapa más compleja de la vida. Y por tanto, pueden ser seres problemáticos pero con grandes potencialidades: hoy el 20% de los adolescentes a nivel global tiene algún problema de salud mental o de comportamiento, siendo la enfermedad más frecuente la depresión”.

Respecto a las políticas públicas, sostuvo que se debe tener una mirada diferenciada en el abordaje de la primera infancia, la infancia y la adolescencia. “El Programa de Cooperación entre UNICEF y el Gobierno Cubano es la primera – y única a la fecha – experiencia en la que se vienen trabajando de forma diferente. En ese sentido, Cuba en el trabajo conjunto con UNICEF va a la vanguardia de lo que es la focalización de políticas públicas diferenciadas” subrayó Ortiz.

Los datos del informe señalan que de los 1.200 millones de adolescentes a nivel mundial (10 a 19 años), el 88% vive en países en desarrollo y el 12% en países industrializados. Los adolescentes de hoy confrontan un conjunto sin precedentes de desafíos mundiales colectivos, entre ellos las inciertas perspectivas de la economía mundial, las elevadas tasas de desempleo juvenil, el aumento en número e intensidad de las crisis humanitarias y los conflictos, el cambio climático, la degradación ambiental y el rápido proceso de urbanización.

Sobre el derecho a la participación, el Representante de UNICEF sostuvo que “no podemos pedirles a los jóvenes y adolescentes una transformación, si no les hacemos partícipes del proceso. Y eso es escuchar lo que dicen, lograr que esa participación sea de calidad”.

FIN